



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 20 de mayo de 1988

Número 95

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECRETO por el que se declara de utilidad pública la construcción del sistema de aguas residuales Valle de Bravo, el cual formará parte de la obra hidráulica denominada Sistema Cutzamala, municipio de Valle de Bravo, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

MIGUEL DE LA MADRID H., Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en el párrafo segundo del artículo 27 Constitucional y en lo dispuesto en los artículos 1o., fracciones I y III, 2o., 3o. y 4o. de la Ley de Expropiación; 2o. fracciones II y XXII, 3o., 16 fracción II y 17 fracciones I, XI y XII de la Ley Federal de Aguas; 32, 35 fracciones XXIV, XXIX y XXXV y 37 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 8o. fracción V, 14, 38 y 39 de la Ley General de Bienes Nacionales y,

CONSIDERANDO

Que dentro de los lineamientos de estrategia contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, se encuentra entre otros el de auspiciar toda acción tendiente a conservar el suelo y el agua, buscando eliminar desperdicios, así como evitar la contaminación del agua.

Que debido a la explosión demográfica que se ha originado en el área metropolitana de la ciudad de México, se ha incrementado la demanda de agua para diversos usos.

Que la Comisión de Aguas del Valle de México y Lago de Texcoco, es un órgano técnico administrativo desconcentrado, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos que tiene entre otras funciones, programar, proyectar, construir, operar, administrar y conservar las obras hidráulicas para suministrar agua en bloque a las autoridades estatales o municipales comprendidas dentro del Valle de México, así como para evitar la contaminación y preservar la calidad de las aguas, a fin de que éstas presten el servicio de abastecimiento de este recurso a los particulares.

Que con motivo de los estudios que llevó a cabo la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos a través de la Comisión de Aguas del Valle de México y Lago de Texcoco, determinó que para satisfacer las demandas de agua en el área metropolitana de la ciudad de México, se hace necesaria la construcción del Sistema de Aguas Residuales Valle de Bravo que forma parte del Sistema Cutzamala.

Que el Sistema Cutzamala se abastece de entre otros vasos de almacenamiento, de la presa del Valle de Bravo, ubicado en el municipio del mismo nombre, en el Estado de México.

Tomo CXLV Toluca de Lerdo, Méx., viernes 20 de mayo de 1988 No. 95

DECRETO

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS**

DECRETO por el que se declara de utilidad pública la construcción del sistema de aguas residuales Valle de Bravo, el cual formará parte de la obra hidráulica denominada Sistema Cutzamala, municipio de Valle de Bravo, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1445, 1637, 1641, 1720, 1441, 1444, 1452, 1451, 1711, 1712, 1700, 1698, 1701, 1704, 1603, 1604, 1609, 1610, 1605, 1607, 1608, 1568, 1569, 1616, 1362, 1754, 1714, y 1715.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1718, 1710, 1642, 1639, 1692, 1693, 1694, 1695, 1696, 1705, 1640, 1769, 1628, 1629, 1761, y 1765.

(Viene de la primera página)

Que para evitar la contaminación y preservar la calidad de las aguas almacenadas en la presa Valle de Bravo es necesario prevenir un posible derrame de aguas residuales de la población Valle de Bravo, por lo que se hace necesario la construcción de una obra hidráulica que capte las aguas negras, generadas por los asentamientos humanos de este poblado.

Que para los fines señalados en el considerando que antecede, se ha proyectado la construcción de la obra hidráulica denominada Sistema de Aguas Residuales Valle de Bravo, que constará de una línea de conducción, cárcamos de bombeo, caminos de acceso y operación, tanque de cambio de régimen y obras complementarias.

Que para cumplir con las causas de utilidad pública apuntadas en los considerandos que anteceden es necesario se expropien cuatro predios de propiedad particular con superficie total aproximada de 1,141.00 m²., ubicados en la población de Valle de Bravo, municipio del mismo nombre, Estado de México, he tenido a bien expedir el siguiente

ARTICULO PRIMERO. Se declara de utilidad pública la construcción del Sistema de Aguas Residuales Valle de Bravo, el cual formará parte de la obra hidráulica denominada Sistema Cutzamala.

ARTICULO SEGUNDO. Por causa de utilidad pública se expropien en favor del Gobierno Federal, para los fines señalados en el artículo primero del presente Mandamiento, los terrenos de propiedad particular con superficie total aproximada de 1,141.00 m²., constituida por cuatro predios ubicados en el municipio de Valle de Bravo, Estado de México.

Para mayor precisión la superficie de que se trata está señalada en los planos oficiales número CA-D-13-7035, CA-D-13-7036, CA-D-13-7037 y CA-D-13-7038, elaborados por la Comisión de Aguas del Valle de México y Lago de Texcoco de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, que se encuentran a disposición de los interesados para su consulta, en las oficinas de la Comisión de Aguas del Valle de México y Lago de Texcoco, en la ciudad de México, Distrito Federal, de los que se toman las siguientes medidas y colindancias:

Predio No. 1. Plano CA-D-13-7035. Con una superficie de 150.00 m²., en forma rectangular, con las siguientes medidas y colindancias: al norte en 10.00 m, con rumbo este, con predio del que se segrega; al este en 15.00 m, con rumbo sur, con predio del que se segrega; al sur en 10.00 m, con rumbo oeste con predio del que se segrega y al oeste en 15.00 m, con rumbo norte con la avenida Costera, cerrando el polígono.

Predio No. 2. Plano CA-D-13-7036. Con una superficie de 150.00 m²., en forma rectangular, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste en 15.00 m, con rumbo sureste, con la avenida Costera; al sureste en 10.00 m, con rumbo suroeste, con propiedad de la que se segrega; al suroeste en 15.00 m, con rumbo noroeste en 15.00 m, con propiedad de la que se segrega; al noroeste en 10.00 m, con rumbo noreste, con propiedad de la que se segrega, cerrando el rectángulo.

Predio No. 3. Plano CA-D-13-7037. Con una superficie de 150.00 m²., en forma rectangular, con las siguientes medidas y colindancias: al norte en 10.00 m, con rumbo este, con predio del que se segrega; al este en 15.00 m, con rumbo sur con la calle Caporito; al sur en 10.00 m, con rumbo oeste, con propiedad de la que se segrega; al oeste en 15.00 m, con rumbo norte, con propiedad de la que se segrega, cerrando el rectángulo.

Predio No. 4. Plano CA-D-13-7038. Se trata de un polígono irregular formado por catorce lados, con superficie de 690.12 m², con las siguientes medidas y colindancias: en sentido dextrógiro del punto 1 al 2, al norte en 23.00 m, rumbo este; del 2 al 3 al noreste en 39.00 m, rumbo este, del 3 al 4 al norte en 2.40 m, rumbo este; del 4 al 5 al noreste en 5.00 m, rumbo este; del 5 al 6 al sureste en 6.00 m, con rumbo sur; del 6 al 7 al sureste en 6.00 m, con rumbo noreste; del 7 al 8 al oeste, en 1.00 m, con rumbo norte; del 8 al 9 al suroeste en 29.00 m, con rumbo noreste; del 9 al 10 al sureste en 14.40 m, con rumbo sur; de 10 al 11, al sur en 19.00 m, con rumbo oeste del 11 al 12 al sureste en 6.00 m, con rumbo oeste; del 12 al 13, al oeste en 4.80 m, con rumbo norte; del 13 al 14, al sur en 1.00 m, con rumbo oeste. Todos estos lados colindan con la propiedad de la que se segregó del 14 al 1 cerrando el polígono al oeste en 17.60 m, con rumbo norte, con la carretera Toluca-Valle de Bravo.

ARTICULO TERCERO. La expropiación de los predios a que se refiere el artículo anterior, incluye y hace objeto de la misma a las construcciones e instalaciones que se encuentran edificadas en dichos inmuebles y que forman parte de los mismos.

ARTICULO CUARTO. La Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, determinará el monto de la indemnización que corresponda a los afectados que acrediten su derecho a la misma.

ARTICULO QUINTO. Las indemnizaciones que correspondan, serán cubiertas con cargo al presupuesto de la Comisión de Aguas del Valle de México y Lago de Texcoco de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

ARTICULO SEXTO. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, procederá a la ocupación administrativa de los bienes expropiados con superficie total aproximada de 1,141.00 m², citados en el artículo segundo de este Decreto y en el mismo acto los pondrá a disposición de la Agricultura y Recursos Hidráulicos, para los fines a que se refiere el presente Ordenamiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO. Para los efectos de la notificación a que se refiere el artículo 4o. de la Ley de Expropiación, publíquese el presente Decreto por dos veces en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—**Miguel de la Madrid H.**—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Eduardo Pesqueira Olea.**—Rúbrica.—El Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, **Manuel Camacho Solís.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Pedro Aspe Armella.**—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 2 de marzo de 1988).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

C. MIGUEL ANGEL ARENAS DOMINGUEZ:

En el expediente número 174/88, de este H. juzgado NORMA GARCIA CAMACHO, le demanda el divorcio necesario, argumentado como hechos estar casada con usted, haber establecido su domicilio conyugal en la calle de Moctezuma número 201 de esta ciudad de Tenancingo, México, y usted abandonó injustificadamente el domicilio conyugal el día 15 de junio del año próximo pasado; el C. juez admitió la demanda ordenando emplazarlo este medio, deberá contestar por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente última publicación, debiendo señalar domicilio procesal, se le apercibe conforme a derecho, quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación.—Tenancingo, México, a 15 de abril de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, **P.D. Abel Flores Venegas.**—Rúbrica.

1445.—27 abril, 10 y 20 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 509/88, JOSEFINA ZERMEÑO ALCALA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de terreno de tipo pedregoso propiedad particular denominado "Tlamiuca", ubicado en Temamatla, distrito de Chalco, México mide y linda: norte: 77.00 m con José Vicente Herrera; otro norte: 23.00 m con Josefina Zermeño Alcalá; sur: 63.00 m con Josefina Zermeño Alcalá; oriente: 235.00 m con Alejandra Jiménez; poniente: 250.00 m con Josefina Zermeño Alcalá; otro poniente: 45.00 m con Florinda Díaz con superficie total de 15.000 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la capital del Estado, dado en Chalco, México a cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario Civil, **C.P.D. José Antonio Pinal Mora.**—1637.—12, 17 y 20 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

MA. CRUZ MONICA RIVAS SALINAS, promueve en el expediente número 146/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado Tlatelco, ubicado en el Barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 15.00 m con privada sin nombre; al sur: en dos tramos el primero de 9.00 m y colinda con Santiago Ortiz y el segundo 6.00 m con Pedro Sánchez; al oriente: 24.00 m con Martha Rivas Flores y al poniente: en dos tramos, el primero de 16.00 m con Juan Rivas y el segundo de 8.50 m con Pedro Sánchez, teniendo una superficie de 314.25 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los 28 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **P.D. Reyes Castillo Martínez.**—Rúbrica.

1647.—12, 17 y 20 mayo.

MARTHA RIVAS FLORES, promueve en el expediente número 148/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado "Tlatelco", ubicado en el Barrio San Juan, municipio de Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: 50.00 m con privada sin nombre; al sur: 50.00 m con Santiago Ortiz; al oriente: 23.00 m con calle Alvaro Obregón; al poniente: 24.00 m con María Cruz Mónica Rivas Salinas; con superficie de 1,175.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los 28 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1641.—12, 17 y 20 mayo.

JUAN RIVAS SALINAS, promueve en el expediente número 147/88 diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado Tlatelco, ubicado en el Barrio San Juan, municipio de Tultitlán Estado de México, que mide y linda; al norte: 20.00 m con privada sin nombre; al sur: 20.00 m con Pedro Sánchez al oriente: 16.00 m con Ma. Cruz Mónica Rivas Salinas y al poniente: 16.00 m con camino público, con una superficie total de 320.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los 28 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1641.—12, 17 y 20 mayo.

B. ENRIQUE SANDOVAL VILLAMORA, promueve en el expediente número 2396/87, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado "Llaro de Tapia", ubicado en el Barrio de Belem, municipio de Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: 48.80 m con Enrique Sandoval; al sur: 84.80 m con Tiburcio Godínez; al oriente: 51.05 m con Pedro Cortés; al poniente: 50.55 m con camino público, con superficie total de 4,307.84 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1641.—12, 17 y 20 mayo.

B. ENRIQUE SANDOVAL VILLAMORA, promueve en el expediente número 2397/87, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado Llano de Sandoval, ubicado en el Barrio de Belem, municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 84.40 m con Carmen Cabrera; al sur: 84.86 m con B. Enrique Sandoval; al oriente: 51.05 m con Santos Sandoval; al poniente: 50.55 m con camino público, con superficie total de 4,299.37 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los 2 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1641.—12, 17 y 20 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Que en el expediente marcado en este juzgado con el número 1181/86, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROSA MARIA CAMACHO ERAZO y/o Ingeniero CARLOS CAMACHO ERAZO, en contra de VICTOR MANUEL MARQUEZ LOPEZ, el C. juez de los autos señaló las doce horas del día seis de junio del año en curso, para que tuviera verificativo el remate en primera almoneda del bien embargado en este juicio, y que tiene las siguientes características: automovil marca Dodge 400, Magnum, modelo 1984 de dos puertas, color azul marino, con número de motor 45-01-8683; con número de serie T418683, Registro Federal de Automóviles número 7120658, placas de circulación LLS-636 del Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de cinco millones ochocientos mil pesos, la cual fue fijada por los peritos designados en autos, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes del avalúo. Debiéndose anunciar para su venta por tres veces dentro de tres días y en los periódicos de mayor circulación en este distrito, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado. Se expide a los 4 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Victoria L. Hernández Navarro.—Rúbrica

1720.—13, 19 y 20 mayo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

CONRADO AZPIROZ ANAYA.

MARIA EVA PEREZ OSORIO, ha promovido ante este juzgado en el expediente número 469/88, juicio ordinario civil, sobre divorcio necesario en contra de CONRADO AZPIROZ ANAYA, o a quien sus derechos represente, y/o, a quien se ignora el domicilio, a quien se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del día siguiente a la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta del juzgado y deberá contener una relación sucinta de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, además fijese una copia del presente edicto en la puerta de este tribunal durante todo el día del emplazamiento, se expiden a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, C. P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

1441.—27 abril, 10 y 20 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

C. DOLORES ROMERO MENDOZA:

JUAN CARLOS GARCIA CAMACHO, bajo el expediente número 173/88 de este H. juzgado le demanda el divorcio necesario, argumenta como hechos estar casado con usted, haber establecido su domicilio conyugal en la calle de Moctezuma número 201 de esta ciudad de Tenancingo, México, y usted abandonó injustificadamente el domicilio conyugal el día 21 del mes de junio del año próximo pasado; el C. juez admitió la demanda ordenando emplazarla este medio, deberá contestar por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla en juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente última publicación, debiendo señalar domicilio procesal, se le apercibe conforme a derecho, quedan a su disposición en esta secretaría las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación.—Tenancingo, México, a 15 de abril de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venos.—Rúbrica.

1444.—27 abril, 10 y 20 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S

LUIS HERNANDEZ ZERMENO.

ELISA HERNANDEZ, en el expediente número 357/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 4, de la manzana 399, de la Col. Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 3; al sur: 17.00 m con lote 2; al oriente: 9.00 m con lote 29; al poniente: 9.00 m con Av. Carmelo Pérez, con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1452.—27 abril, 10 y 20 mayo.

BLAS REMIGIO ANGUIANO.

MARCELO NICOLAS SANCHEZ GALINDO, en el expediente número 355/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 18, de la manzana 81 de la Col. El Sol, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 17; al sur: 20.00 m con lote 19; al oriente: 10.00 m con calle 8; al poniente: 10.00 m con lote 3, con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1452.—27 abril, 10 y 20 mayo.

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

REPRESENTANTE LEGAL.

MIGUEL MEDINA RODRIGUEZ, en el expediente número 361/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 23, de la manzana 70, de la Col. La Perla, de esta ciudad que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.30 m con lote 22; al sur: 19.24 m con lote 24; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 8, con una superficie total de 154.93 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1452.—27 abril, 10 y 20 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

**LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN,
ALEJANDRO, OFOR Y MARIA DE LOURDES
TODOS DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE.**

JOSE CRUZ MARTINEZ, en el expediente número 280/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 26 de la manzana 17 de la colonia El Sol, de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote de terreno 25; al sur: 20.75 m con lote de terreno 27; al oriente: 10.00 m con calle 18 No. oficial 160; al poniente: 10.00 m con lote de terreno número 11. Con una superficie de 207.50 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

1451.—27 abril, 10 y 20 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 113/988

SERAFIN REYES ALCANTARA, promueve en este juzgado información ad perpetuam, para acreditar derechos de posesión y propiedad sobre el inmueble ubicado en San Juan Cazuchitlán, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: nueve líneas, que ven distintos rumbos de norte a sur se miden 76.20, 47.42.15, 187.50, 91.50, 68.50, 68.00, con Aureliano Benítez y 218 y 194.70 con camino real; sur: 175.73, 103.59 y 20.00 m con Manuel Florencio Fernández; poniente: 95 m con camino real y 408 con sucesión de Victoriano Florencio.

El ciudadano juez dio entrada a promoción ordenando publicación, tres veces de tres en tres días en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, para efectos del artículo 2898 del Código Civil. Jilotepec, México, mayo 9 de 1988.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. José Guadalupe Vaicijo Gabriel.—Rúbrica.

1711.—17, 20 y 25 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

SALVADOR FUENTES MUNGUIA, promueve diligencias de información de dominio expediente 345/88 de un predio con construcción ubicado en privada de Hombres Ilustres número 9, San Lorenzo Tepaltitlán, con superficie de 191.55 m², que mide y linda; norte: 15.00 m con Vicente Fuentes Avilés; al sur: 15.00 m con Lino González; al oriente: 12.35 m con privada de Hombres Ilustres; al poniente: 13.20 m con Alfredo Fuentes, se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de ley. Toluca, México, a 9 de mayo de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

1712.—17, 20 y 25 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS

EXPEDIENTE No. 113/88

MIGUEL ALARCON MARTINEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión del predio urbano denominado "Tlacomulco", y del predio rústico denominado "Potrero", ambos ubicados en San Jerónimo Xonacahuacán, del municipio de Tecamac, de este distrito de Otumba, México, el primero con una superficie de setecientos cuarenta metros cuadrados que mide y linda; al norte: 49.00 m con Darío Alarcón; al sur: 41.00 m con Javier Alarcón; al oriente: 18.00 m con Carlos Alarcón; y al poniente: 15.00 m con calle Nuevo México, el segundo con una superficie de diez mil cuatrocientos cincuenta metros cuadrados que mide y linda; al norte: 190.00 m con Baldomero Romero Serna; al sur: 190.00 m con camino real; oriente: 55.00 m con Nemesio Romero Rodríguez y al poniente: 55.00 m con Inés Martínez.

C. juez ordena publicación de periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, Otumba, México, a los 11 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—El Secretario del Juzgado, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

1709.—17, 20 y 25 mayo.

EXPEDIENTE No. 119/88

MARIA HORTENCIA SERVIN ARREOLA, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión del predio urbano denominado "Tezompa Segundo", ubicado en el pueblo de San Lucas Xolox, del municipio de Tecamac, de este distrito de Otumba, México, con una superficie de mil setecientos metros cuadrados, que mide y linda; al norte: 34.00 m con Violeta Servín Arreola; al sur: 34.00 m con María Paula Eloisa Servín Arreola; al oriente: 50.00 m con calle y al poniente: 50.00 m con Jacinto Villalobos.

C. juez ordena publicación de periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, Otumba, México, a los 13 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—El Secretario del Juzgado, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

1700.—17, 20 y 25 mayo.

EXPEDIENTE No. 84/88

ERNESTO AGUILAR JAIME Y EVERARDO ENRIQUE AGUILAR JAIME, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión del predio urbano con construcción denominado "Michapa", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, México, con una superficie de mil doscientos setenta y cuatro metros cuadrados, que mide y linda; al norte: 39.00 m con Herlinda Ayala de Galinda; al sur: 39.00 m con Julián Patiño Ballesteros; al oriente: 31.25 m con sucesión de Benito García López y al poniente: 34.12 m con calle prolongación Industria. Ocupando la construcción una superficie de quinientos metros cuadrados.

C. juez ordena publicación de periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, Otumba, México, a los 17 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—El Secretario del juzgado, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

1700.—17, 20 y 25 mayo.

EXPEDIENTE No. 115/88

JAVIER ALARCON LOPEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión del predio urbano denominado "Tlacomulco", ubicado en el pueblo de San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecamac, de este distrito de Otumba, México, con una superficie de quinientos ochenta y ocho metros cuadrados, que mide y linda; al norte: 30.00 m con Miguel Alarcón; al sur: 22.00 m con calle Peña y Peña; al oriente: 26.00 m con Carlos Alarcón y al poniente: 17.00 m con calle Nuevo México.

C. juez ordena publicación de periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, Otumba, México, a los 11 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—El Secretario del Juzgado, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

1700.—17, 20 y 25 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
EDICTO

Expediente número 45/988, PEDRO GOMEZ VICTORIA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el Barrio de Santiago de este distrito judicial de Temascaltepec, México y cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: en dos líneas 23.03 m y colinda con el señor Antonio Hernández Olivares; al sur: en tres líneas 30.30 m y colinda con calle de Santiago, Jesús Rincón Frutis e Isaac Gómez Castillo; al oriente: en seis líneas 56.55 m con el señor Isaac Gómez Castillo; al poniente: en tres líneas 53.50 m con Jesús Rincón Frutis y camino al Panteón, con una superficie aproximada de 997.95 m².

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, Temascaltepec, México, a 11 de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

1698.—17, 20 y 25 mayo.

JUZGADO 16. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

C. GREGORIO FUENTES SANCHEZ, bajo expediente 1734/88, promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "El Nopal", ubicado en el pueblo de San Mateo Tecoloapan, con superficie de 288 m². y que mide y linda; al norte: 15.57 m con señor Guillermo Santos, actualmente José Merced Montcada; al sur: 16.62 m con Félix Fuentes Velázquez; al oriente: 11.89 m con Luis Fuentes Sánchez; al poniente: 12.06 con José Guadalupe Fuentes Sánchez. Por auto de tres de abril de los corrientes el C. juez dio entrada a la solicitud, haciéndole saber al público en general, para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edita en esta ciudad, Tlalnepantla, México, a 21 de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1701.—17, 20 y 25 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

TERESA GAMA CARRILLO, endosatario en procuración de FERNANDO BASTIDA ARRIAGA, promueve en los autos del Exp. Núm. 724/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, demandando de JOSE CARLOS ANGUIANO CHAVIRA, el C. juez dictó un auto señalando las doce horas del día treinta de mayo de este año, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del vehículo marca Volkswagen tipo combi, placas LXP 481, motor hecho en México serie 2372010964, Registro Federal de Vehículos 4006680.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días así como en los lugares públicos de costumbre convocándose postores sirviendo de base par el remate la cantidad de tres millones quinientos mil pesos en que fue valuado por el perito nombrado, se expide a los 9 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1704.—17, 20 y 25 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****INMOBILIARIA VAZE, S.A.**

PRIMITIVA FAL ESPAÑA, en el expediente marcado con el número 245/88, que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 2, manzana 52, de la colonia La Perla de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 1; al sur: 8.00 m con lote 3; al oriente: 8.00 m con lote 15; al poniente: 8.00 m con calle; con una superficie total de 120 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos C. Marcelino Luna Rangé.—Rúbrica.

1603.—10, 20 mayo y 1o. junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****CRISOSTOMA FUENTES CORRALES.**

MARIA DEL PILAR PARDINAS VILLALOBOS, en el expediente 510/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 46, de la manzana 48, de la colonia México, sección II, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 25.00 m con lote 45; al sur: 25.00 m con lotes uno y dos y fracción del lote tres; al oriente: 8.00 m con lote 6; y al poniente: 8.00 m con calle Rivapalacio, con superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, en el término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que den o hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado la copia de traslado, se previene al demandado para que señale domicilio dentro de esta ciudad, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Nezahualcóyotl, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Laura Satero Legorreta.—Rúbrica.

1604.—10, 20 mayo y 1o. junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****EMILIA CHIMAL RODRIGUEZ DE MILLAN.**

SFRAPIN MENDOZA RUIZ, en el expediente marcado con el número 1363/86, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil usucapión, del lote de terreno número 4, de la manzana 10 "A", de la colonia Evolución de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con lote 3; al sur: 16.82 m con lote 5; al oriente: 9.00 m con lote 28; al poniente: 9.00 m con calle. Con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado, con el

apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangé.—Rúbrica.

1609.—10, 20 mayo y 1o. junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.**

YOLANDA BUSTAMANTE DE BALDERAS, en el expediente marcado con el número 1675/87, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil usucapión, del lote de terreno número 1 de la manzana 209 de la colonia Estado de México de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con calle Virgen del Cobre; al sur: 21.50 m con lote 2; al oriente: 10.00 m con calle Virgen de Camino; al poniente: 10.00 m con lote 30; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México y en los estrados de este juzgado se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiséis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangé.—Rúbrica.

1610.—10, 20 mayo y 1o. junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ELIGIO CEDILLO.**

LUZ SILVA DE HERNANDEZ, en el expediente 447/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 3, de la manzana 7, de la colonia Juárez Pantitlán, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.00 m con lote cuatro; al sur: 16.05 m con lote siete; al oriente: 11.00 m con lote seis; y al poniente: 11.00 m con calle Acolhuas, con una superficie total de 176.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio en el término de treinta días, siguiente a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado la copia de traslado, se previene al demandado para que señale domicilio dentro de esta ciudad, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Nezahualcóyotl, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Laura Satero Legorreta.—Rúbrica.

1605.—10, 20 mayo y 1o. junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS VELAZQUEZ YAÑEZ.

DAVID LEON JIMENEZ, en el expediente marcado con el número 1034/87, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 30 de la manzana 10-A, de la colonia Ampliación Evolución de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.68 m con lote 29; al sur: 17.68 m con lote 31; al oriente: 9.00 m con calle Feria de las Flores; al poniente: 9.00 m con lote 6; con una superficie de 150.12 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 1607.—10, 20 mayo y 1o. junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FULGENCIO CORTES LUIS.

LUISA JIMENEZ CRUZ, en el expediente marcado con el número 292/87, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 34, de la manzana 199-B, de la colonia Ampliación Evolución de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 33; al sur: 17.00 m con lote 35; al oriente: 9.00 m con calle Clavelero; al poniente: 9.00 m con lote 9; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedan en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1608.—10, 20 mayo y 1o. junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 472/988

DOLORES DE LA RIVA RAMIREZ promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Amanita", ubicado en Tepexpan, México, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: norte: 40.20 m con Eduardo Gutiérrez Celis; sur: en una parte, 31.45 m y en otra parte 7.00 m con José Enciso; oriente: 21.60 m con calle del Sol; poniente: en una parte, 13.42 y en otra parte 3.55 m con José Enciso.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 28 de abril de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica. 1568.—6, 20 mayo y 3 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 498/988

ROSA ALVAREZ HERNANDEZ, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio ubicado en la esquina que forman las calles 5 de Mayo y Comonfort, en el municipio de Papalotla, México, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: norte: 25.00 m con calle 5 de Mayo; sur: en una parte 32.50 m con Tomás Ireta; y en otra 5.60 m con Jorge Trujano; oriente: 21.30 m en una parte con Sebastián Benavides, y en otra parte 8.70 m con Jorge Trujano; poniente: 31.20 m con calle Comonfort.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 2 de mayo de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica. 1569.—6, 20 mayo y 3 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JESUS GONZALEZ FUENTES

MARIA DE LOS ANGELES TORRES SANCHEZ, en el exp. 297/88, le demanda la usucapión del lote 11, manzana 147, Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda: norte: 20.00 m con lote 10; sur: 20.00 m con lote 12; oriente: 10.00 m con lote 26; poniente: 10.00 m con calle 9, con superficie de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio en el término de 30 días siguientes a la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado copia simple de traslado, se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintinueve días de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Cofin.—Rúbrica. 1616.—10, 20 mayo y 1o. junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 144/88, CATALINA OLMEDO MORALES promueve diligencias de jurisdicción sobre inmatriculación respecto de un predio rústico de labor denominado "El Camino de San Cristóbal", ubicado en el poblado de San Cristóbal, que mide y linda: al norte: 32.50 con terreno de la señora Carmen Martínez de Montero; al sur: 32.90 m con Clara Robles; al oriente: 11.00 con Carmen Martínez de Montero; y al poniente: 11.00 con la propia señora Angela Olmedo, con una superficie aproximada de 360.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces dentro de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad y otro periódico de mayor circulación para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble descrito pasen a deducirlo a este juzgado en términos de ley.—Toluca, México, a veintitrés de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Orampo García.—Rúbrica.

1362.—21 abril, 6 y 20 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

En el expediente número 1104/986, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Eloy Santín Becerril y René Estrada Contreras endosatario en procuración de Multibanco Comermex S.N.C., en contra de Guadalupe Torres Racho, el ciudadano juez de los autos señaló las once horas del veintitrés de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de una máquina marca Xerox copiadora fotostática, se encuentra en regular estado de uso.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y tabla de avisos de este tribunal por tres veces dentro de tres días sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de un millón novecientos mil pesos, en que fuese valiendo por perito, convóquense postores.—Toluca, Méx., a 13 de abril de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1754.—19, 20 y 23 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente número 531/987, la señora GUADALUPE HERNANDEZ SANCHEZ, promueve ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia de este distrito, diligencias de información de dominio, para acreditar que mediante el tiempo y condiciones de ley, ha poseído un terreno con casucha, que se encuentra ubicado en el Barrio de San Francisco, en la calle de Francisco I. Madero No. 517, perteneciente al municipio de San Mateo Atenco, Edo. de Méx., con el objeto de que se le declare propietaria del mismo, el cual mide y linda; al norte: 72.25 m setenta y dos metros veinticinco centímetros, con Ricardo Mejía; al sur: 72.25 m setenta y dos metros veinticinco centímetros, con Juan Porcayo; al oriente: 11.00 m once metros noventa centímetros, con José Morales; al poniente: 11.90 m once metros noventa centímetros, con calle Francisco I. Madero. Teniendo una superficie total de 859.75 m². ochocientos cincuenta y nueve metros setenta y cinco centímetros.

El juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por medio de edictos por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en el término de ley. Lerma de Villada, México, a seis de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Méndez Carbajal.—Rúbrica.

1714.—17, 20 y 25 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

CIRA DE GANTE MILLAN, bajo el expediente número 216/988, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en la esquina que forman la calle de León Guzmán, con carretera Tepalcatepec-Acatzingo, perteneciente al municipio de Tenancingo, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 30.10 m y colinda con la propiedad del señor Pedro Zamora; al sur: 30.10 m y colinda con carretera pavimentada que va de Tepalcatepec a Acatzingo; al oriente: 25.00 m con la escuela primaria Ignacio Manuel Altamirano; al poniente: 25.00 m con la calle de León Guzmán.

El juez Mixto de Primera Instancia del distrito judicial de Tenancingo, México, quien actúa con secretario de acuerdos del ramo civil admitió dichas diligencias ordenando su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad del Estado de México, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley. Tenancingo, México a 9 de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1715.—17, 20 y 25 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 185/988, PAULA COLIN RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Oro de Hidalgo, municipio de El Oro, Méx., distrito de El Oro, mide y linda: norte: 20.60 m con Jacinto Salinas; sur: 21.50 m con calle; oriente: 20.50 m con Félix Aguilar; poniente: 20.80 m con calle. Superficie aproximada: 434.68 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 177/988, SILVESTRE GARCIA BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Rosa de Lima, municipio de El Oro, Méx., distrito de El Oro, Méx., mide y linda: norte: 34.56 m con Cirilo Hernández Reyes; sur: 62.40 m con Marciano García Martínez; oriente: 86.59 m con J. Jesús García Bautista; poniente: 84.60 m con J. Jesús García Bautista. Superficie aproximada: 4,125.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 21 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 160/988, JAVIER MALDONADO MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Paila", cabecera municipal Atlacomulco, distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 22.20 m con calle Nicolás Bravo; sur: 24.20 m sigue al oriente 7.20 m con Rosaura Ocaña y 32.00 m con hermanos Alcántara; oriente: 11.20 m con Rita Plata; poniente: 29.80 m con Natalia Escamilla. Superficie: 742.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 176/988, ROSA MARTHA LUGO DEL MAZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Bongoni", cabecera municipal, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, Méx., mide y linda: norte: 6.53 m con calle; sur: 6.53 m con Alberto Dávila; oriente: 21.10 m con Héctor y Rolando Mercado Tello; poniente: 21.10 m con Rosa Martha Lugo y Lourdes Posadas. Superficie aproximada: 137.78 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 21 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 161/988, JAVIER MALDONADO MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Lic. Isidro Fabela s/n. en Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 29.70 m con Javier Mercado; sur: 12.50 m quiebra al poniente 1.00 metro, sigue al sur 8.00 m con Manuel González; oriente: 11.00 m con avenida Isidro Fabela; poniente: 11.30 m con Javier Mercado. Superficie: 221.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 149/988, CLARA SUAREZ ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Teacoac, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 27.30 m con terreno comunal; sur: 27.30 m con Justo Suárez Miranda; oriente: 10.20 m con Porfirio Pomposo; poniente: 11.00 m con avenida del Maestro. Superficie: 289.38 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 23 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 612/988, LAUREANO BULMARO GALVAN POZAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Zaragoza s/n., en cabecera municipal de Temascalcingo, Méx., mide y linda: norte: 10.75 m con Federico Galván Pozas; sur: 10.75 m con calle Zaragoza; oriente: 10.90 m con Ma. de la Luz Galván; poniente: 10.90 m con Othón Martínez. Superficie: 117.17 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 153/988, JUAN JACINTO FLORES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Juandó, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 52.00 m con Jesús Alcántara; sur: 70.00 m con camino vecinal; oriente: 53.00 m con Rafael García; poniente: 34.00 m con camino vecinal. Superficie: 3,233.00 m², construcción: 332.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 24 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 140/988, SEVERIANO MERCADO SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juan de Dios Peza s/n. en Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 14.30 m con Av. Juan de Dios Peza; sur: 19.70 m con Gregorio Mercado; oriente: 12.30 m con calle El Fortín; poniente: 10.00 m con Gregorio Mercado. Superficie: 150.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 175/988, FEDERICO SANCHEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, Méx., mide y linda: norte: 18.60 m con Amador Cárdenas Flores; sur: 36.60 m con carretera; oriente: 3 líneas de norte a sur la primera mide 8.34 y la segunda 6.28 m ambas con Hilario Martínez. La tercera mide 20.60 m con Santos Sánchez Martínez; poniente: 36.36 m con carretera. Superficie aproximada: 904.95 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 20 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 152/988, RAFAELA DIONICIO MARGARITO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta Cruz el Tejocote, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro, Méx., mide y linda: norte: 72.57 y 42.70 m con Francisco Martínez y río; sur: 103.40 m con Tomás Márquez Romero y Seferino Romero Ramírez; oriente: 56.20 m con Nazario Dionicio Cruz; poniente: 89.80 y 8.50 m con Tomás Márquez, Efrén Acosta y Francisco Martínez. Superficie aproximada: 8,922.28 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 183/988, LAURA AMARO SOUZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Feo. I. Madero, municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 10.00 m con Ramón Valdés Quintero; sur: 10.00 m con Ramón Valdés Quintero; oriente: 13.80 m con Senen Pedraza Fuentes; poniente: 13.80 m con Ramón Valdés Quintero. Superficie aproximada: 138.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 2 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 173/988, ELEDORO OVANDO RUBI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Francisco I. Madero, municipio de El Oro, Méx., distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 10.00 m con Toribio Nava Carmona; sur: 10.00 m con calle a San Miguel; oriente: 25.00 m con Toribio Nava Carmona; poniente: 25.00 m con Toribio Nava Carmona. Superficie aproximada: 250.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 20 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 186/988, BENJAMIN OBREGON HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de El Carmen, municipio de El Oro, Méx., distrito de El Oro, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con carretera; sur: 10.00 m con Conrado Martínez; oriente: 32.00 m con Conrado Martínez; poniente: 32.00 m con Bertha Martínez. Superficie aproximada: 320.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
1708.—17, 20 y 25 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 7106/87, ANTONIO MEDINA ZUÑIGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Isidro del Progreso, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, sin denominación, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle sin nombre; al sur: 15.00 m con calle sin nombre; al oriente: 20.00 m con calle sin nombre; al poniente: 20.00 m con Manuel Alegría Medina. Con una superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7121/87, LULALIA ORTEGA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda: norte: 6.28 m con Eliseo Martínez; sur: 6.30 m con Av. Purificación; oriente: 14.66 m con Francisco y Renato Ortega R.; poniente: 14.66 m con calle Canteroco. Superficie aproximada: 91.83 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7127/87, HERLINDA OLVERA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Teypa", mide y linda: norte: 9.50 m con Av. Purificación; sur: 9.50 m con Carlos Olvera Ortiz; oriente: 12.25 m con Aurora Olvera Ortiz; poniente: 12.25 m con calle del Puente. Superficie aproximada: 116.37 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7126/87, CANDELARIO CERVANTES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tepeclapa", mide y linda: norte: 18.00 m con Vicente Delgadillo; sur: 18.00 m con calle sin nombre; oriente: 26.30 m con Teresa Cervantes; poniente: 26.30 m con calle sin nombre. Superficie aproximada: 473.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7125/87, ANTONIO HERNANDEZ NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Xocotitla Primero", mide y linda: norte: 14.00 m con calle privada, hoy Zeferino Hernández Peña; sur: 14.00 m con Ma. Francisca Hernández Nieto, hoy Enriqueta Hernández Nieto; oriente: 10.00 m con Zeferino Hernández Peña; poniente: 10.00 m con calle del Refoj. Superficie aproximada: 140.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7124/87, FELIPE ENCISO GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tezquipa", mide y linda: norte: 27.90 m con Eva Galicia; sur: 14.00 m con barranca; oriente: 27.90 m con camino Av. San Francisco; poniente: 27.90 m con Alfredo Martínez. Superficie aproximada: 575.08 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7123/87, ERASTO SANTIAGO SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Huepanco", mide y linda: norte: 8.75 m con Genaro García Cardelas; sur: 10.75 m con cerrada del Tejocote; oriente: 19.20 m con Genaro García Cardelas; poniente: 21.40 m con cerrada de Huepalco. Superficie aproximada: 197.92 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7133/87, GEORGINA VELAZQUEZ ENCISO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tlaltepēc", mide y linda: norte: 28.40 m con Yolanda Velázquez; sur: 28.75 m con Refugio Alva Bistráin; oriente: 29.60 m con Celia Velázquez; poniente: 30.20 m con Jovita Velázquez. Superficie aproximada: 854.34 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7132/87, BRAULIA VELAZQUEZ ENCISO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tlaltepēc", mide y linda: norte: 27.50 m con Gregorio Alva Pacheco; sur: 28.40 m con Jovita Velázquez; oriente: 29.75 m con Yolanda Velázquez; poniente: 30.20 m con Paula Velázquez. Superficie aproximada: 837.70 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7131/87, LEONCIO ESPINOZA ONOFRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda: norte: 95.35 m con Catalina Aranda; sur: 95.35 m con Río; oriente: 17.80 m con Armando Ruiz; poniente: 17.80 m con Gonzalo Rodríguez. Superficie aproximada: 1,697.23 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7130/87, EMMA CHARO CARAZA DE CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Xilotepc", mide y linda: norte: 10.30 y 3.10 m con fábrica Ieonsa y Ricardo Chávez; sur: 13.70 m con calle de El Sol; oriente: 11.70 y 20.80 m con Ricardo Chávez y callejón privado; poniente: 33.60 m con Gilberto Chávez. Superficie aproximada: 408.45 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7129/87, ELEUTERIO HERNANDEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Otenco", mide y linda: norte: 32.00 m con Guillermo Martínez; sur: 32.00 m con Enrique García Téllez; oriente: 25.00 m con Filiberto Oliva Hernández; poniente: 25.00 m con camino. Superficie aproximada: 800.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7128/87, ARCADIA GOMEZ VDA. DE OLIVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tepanco", mide y linda: norte: 21.70 m con Lindero San Francisco, San Martín de las Pirámides; sur: 21.70 m con Jovita Martínez; oriente: 15.50 m con Valentín Oliva Gómez; poniente: 15.50 m con calle Centenario. Superficie aproximada: 336.35 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7122/87, ALBERTA VELAZQUEZ ENCISO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tlatepec", mide y linda: norte: 27.50 m con Gregorio Alva; sur: 28.40 m con Celia Velázquez; oriente: 29.00 m con barranquilla; poniente: 29.80 m con Yolanda Velázquez. Superficie aproximada: 821.73 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7120/87, PAULA GREGORIA VELAZQUEZ ENCISO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tlatepec", mide y linda: norte: 27.50 m con Gregorio Alva Pacheco; sur: 28.40 m con Irene Velázquez Enciso; oriente: 30.20 m con Braulia Velázquez Enciso; poniente: 31.50 m con Gregorio Alva Pacheco. Superficie aproximada: 862.26 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7119/87, MARIA CONCEPCION MUÑOZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Talquilpa 4", mide y linda: norte: 9.30 m con Victoria Muñoz Lira; sur: 9.30 m con calle del Trabajo; oriente: 20.00 m con Victorio Muñoz Lira; poniente: 20.00 m con Maurillo Muñoz Reyes. Superficie aproximada: 186.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7118/87, MIGUEL ESPINOZA GUARNEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Otenco", mide y linda: norte: 29.85 m con C. Francisco García; sur: 28.00 m con Rosendo Campos; oriente: 21.60 m con Reyes Oliva; poniente: 22.60 m con calle Superficie aproximada: 633.57 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7117/87, LEONARDO NÚÑEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Cuchitepanco", mide y linda: norte: 23.50 m con lindero San Francisco Mazapa y San Martín de las Pirámides; sur: 23.50 m con calle de La Reforma; oriente: 105.00 m con Cenobio Núñez Pérez; poniente: 105.00 m con Cenobio Núñez Pérez. Superficie aproximada: 2,467.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7116/87, SERGIO HERNANDEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tlalmimilolpan", mide y linderos: norte: 16.95 m con calle La Unión; sur: 16.95 m con Francisco Martínez; oriente: 22.08 m con Agapito Hernández Ortega; poniente: 22.08 m con Eulalio Hernández Martínez. Superficie aproximada: 374.26 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7115/87, LEONCIO ESPINOZA CROBRI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linderos: norte: 14.50 m con Francisca Morales; sur: 23.30 m con Marcelina Saavedra Aranda y Emma López Araada; oriente: 13.40 m con Eulalio Torres; poniente: 16.30 m con calle Nuevo México. Superficie aproximada: 280.66 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7114/87, LAZARO MARTINEZ OLIVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tecuac", mide y linderos: norte: 23.60 m con Margarita Martínez Oliva; sur: 25.50 m con Antonio Martínez Oliva; oriente: 32.50 m con Javier Martínez Moreno; poniente: 33.50 m con Salto del Agua. Superficie aproximada: 767.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7113/87, CELIA VELAZQUEZ ENCISO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tlaltepex", mide y linderos: norte: 28.40 m con Alberta Velázquez; sur: 28.75 m con Refugio Alva; oriente: 29.06 m con barranquilla; poniente: 29.60 m con Georgina Velázquez. Superficie aproximada: 837.10 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7112/87, FRANCISCO RIVERO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Zacatenco", mide y linderos: norte: 25.00 m con camino; sur: 21.00 m con Francisco Martínez; oriente: 69.00 m con Agustín Veloz; poniente: 49.70 m con Alfonso Rivero. Superficie aproximada: 1,233.23 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7111/87, JAIME ANDRADE NIEVES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, denominado "Xullocontitla", mide y linderos: al norte: 44.75 m con Ignacio Sangermán; al sur: 46.05 m con Humberto Andrade Nieves; al oriente: 21.00 m con Humberto Andrade Nieves; y al poniente: 20.80 m con calle Juárez. Con una superficie aproximada de: 1,016.96 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7110/87, ARACELI CERVANTES CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, "Xolalpa", mide y linderos: norte: 12.00 m con Valentín Cervantes Cervantes; sur: 10.33 m con Porfirio Cervantes; oriente: 20.00 m con calle privada; poniente: 20.00 m con Diego Cervantes. Con una superficie aproximada de: 223.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1710.—17, 20 y 25 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

No. DE RECONOCIMIENTO 14503.

Exp. 2674/88, ELVIRA JIMENEZ SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata No. 7, del poblado de San Juan Lazampa, municipio de Chalco, México, mide y linderos: al norte: 14.00 m con Anastasio Jiménez Castañeda; al sur: 14.00 m con Cleotilde Jiménez Salas; al oriente: 12.00 m con Raymundo Villarruel; al poniente: 12.00 m con calle nueva.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 14525.

Exp. 2692/88, ANTONIA POZOS MELIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata No. 14, del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linderos: al norte: 22.34 m con Susano Santillán; al sur: 21.00 m con Julián Ramírez; al oriente: 17.41 m con calzada Emiliano Zapata; al poniente: 17.00 m con Rafael Alvarado.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 14529.

Exp. 2672/88, JULIAN RAMÍREZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata No. 12, del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 21.00 m con Antonio Pozos; al sur: 20.17 m con Ricardo Silva Tecalco; al oriente: 17.41 m con calle Emiliano Zapata; al poniente: 17.00 m con Rafael Alvarado.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13482.

Exp. 2669/88, MA. CLLIA REYES PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón El Triunfo No. 10, del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 20.25 m con callejón; al sur: 19.40 m con Lucrecia Ortiz; al oriente: 15.00 m con Lucrecia Ortiz; al poniente: 13.60 m con callejón de El Triunfo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 14502.

Exp. 2661/88, JOSE ISABEL MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Las Palmas s/n., del poblado de Ayotzingo, Municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 29.80 m con Rogelio Méndez; al sur: 29.85 m con Margarita Noxpanco; al oriente: 35.80 m con Miguel Méndez; al poniente: 35.20 m con Juan Tenorio.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 14510.

Exp. 2647/88, MARIA FELIX MENDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Iturbide s/n., del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 14.00 m con Cerrada Iturbide; al sur: 14.00 m con Lucas García Yescas; al oriente: 34.00 m con Ma. Elena Méndez García; al poniente: 34.00 m con Josefina García Yescas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 14511.

Exp. 2648/88, MA. ELENA MENDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Iturbide No. 8, del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 14.00 m con Cerrada Iturbide; al sur: 14.00 m con Lucas García Yescas; al oriente: 34.00 m con Trinidad García Romero; al poniente: 34.00 m con Ma. Félix Méndez García.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 12523.

Exp. 2651/88, CATALINA AVILA DE CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de El Triunfo No. 12, del poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 68.00 m con Velia González G.; al sur: 68.00 m con Francisco del Valle; al oriente: 26.06 m con Francisco del Valle; al poniente: 26.06 m con calle.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13488.

Exp. 2646/88, CRUZ RUIZ ONOFRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de El Membrillo No. 7, del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 38.10 m con Vidal Pozos y David Ruiz; al sur: 24.60 m con Matilde Ruiz y 13.50 m con Matilde Ruiz; al oriente: 6.75 m con camino; al poniente: 13.92 m con Alfonso Villanueva.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13489.

Exp. 2673/88, FABIAN NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 20 de Noviembre No. 20, del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Rogelio Martínez; al sur: 10.77 m con camino; al oriente: 14.00 m con Amado Nolasco; al poniente: 13.30 m con Guillermo Romero.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13500.

Exp. 2694/88, ARTURO ALEJANDRO MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Educación No. 16, del poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 18.00 m con Raquel Villarroel y Emma Villarroel; al sur: 20.00 m con Sinón Villarroel y Adán Martínez; al oriente: 9.00 m con Lidia Villarroel y salida a calle Educación; al poniente: 9.00 m con Rubén Martínez G.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 14509.

Exp. 2652/88, MIGUEL POZOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocida del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 84.00 m con camino; al sur: 50.25 m con Francisco Elizalde; al oriente: 50.75 m con Cipriano Medina; al poniente: 36.10 m con Pedro Alonso y Juan Medina.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 14507.

Exp. 2670/88, VICTOR MANUEL MORENO SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón 5 de Mayo s/n., del poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 15.90 m con José Mondragón; al sur: 15.90 m con Severiana N.; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con José Luis Saludes.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 14505.

Exp. 2684/88, RICARDO SANTIAGO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 14.00 m con calle; al sur: 13.50 m con Mauro Canales; al oriente: 15.50 m con Emigdio Jiménez Ramírez; al poniente: 17.00 m con Gabriel Ruiz.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 14504.

Exp. 2671/88, CLEOTILDE JIMENEZ SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata No. 7, del poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 14.00 m con Elvira Jiménez Salas; al sur: 14.00 m con Jorge García Tenorio; al oriente: 13.00 m con Raymundo Villarruel; al poniente: 13.00 m con calle nueva.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13422.

Exp. 2585/87, ROSA MARIA YOLANDA NIETO DE GARRIDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 25, del poblado de Ixtapaluca, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte: 12.00 m con Silvano Nieto; al sur: 12.00 m con Silvano Nieto; al oriente: 22.00 m con Silvano Nieto; al poniente: 22.00 m con calle Hidalgo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13419.

Exp. 2583/87, CELIA MORENO DUARTE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 4, del poblado de Cocotitlán, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte: 14.50 m con Juana Moreno; al sur: 2.00 m con calle Fresno; al oriente: 24.60 m con carretera; al poniente: 20.50 m con calle 5 de Mayo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13425.

Exp. 2579/87, JULIA TORRES DE BUENDIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Donceles No. 9, del poblado de Santa Isabel Chahua, municipio de Amecameca, mide y linda: al norte: 10.00 m con Salomona Castrillo; al sur: 10.00 m con calle Donceles; al oriente: 21.50 m con Salomona Castrillo; al poniente: 21.50 m con Amiceto Valázquez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13423.

Exp. 2575/87, ISABEL MUÑIZ PANIALEON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuautitlán No. 13, del poblado de San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, México, mide y linda: al norte: 25.00 m con calle Cuautitlán; al sur: 18.00 m con Juan Charteris; al oriente: 44.00 m con Juan Charteris; al poniente: 44.00 m con Juan Charteris.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13433.

Exp. 2576/87, MACARIA MARTINEZ YESCAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 44, del poblado de Ayoztzingo, municipio de Chalco, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.40 m con Ángel Xocopa; al noroeste: 5.60 m con Tomás Betancourt; al sur: 16.85 m con calle Hidalgo; al oriente: 49.90 m con Cecilio Sánchez; al poniente: 46.60 m con Agustina Betancourt.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13424.

Exp. 2580/87, EVARISTO MARTINEZ ADAYA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Atlautla, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte: 64.40 m con camino; al sur: 64.40 m con Jesús Amaro Rocha; al oriente: 168.00 m con Erasmo Hernández; al poniente: 177.35 m con Teresa Carbajal.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13442.

Exp. 2554/87, JESUS CASTILLO GALINDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Amecameca, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte: 290.00 Vicente Jiménez y Domitilo Reyes y con barranca de por medio; al sur: 290.00 m con Eufemio Valdepeña y Cruz Soriano; al oriente: 79.00 m con Isabel Bernal y Eufemio Valdepeña; al poniente: 10.00 m con barranca; al noroeste: 100.00 m con barranca; al suroeste: 100.00 m con Pablo Lara y barranca de por medio.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13421.

Exp. 2586/87, HUMBERTO ORTIZ SANTANA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 19.52 m con calle Ignacio Allende; al sur: 20.05 m con camino vecinal; al oriente: 89.13 m con Luis Contreras Martínez y Alicia Contreras; al poniente: 89.13 m con Jesús Alizota Ríos.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 12826.

Exp. 2494/87, ZACARIAS ALVAREZ RIVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Veracruz No. 1, del poblado de Zoyatzingo, México, municipio de Amecameca, mide y linda: al norte: 10.00 m con Daniel Martínez; al sur: 10.00 m con calle Veracruz; al oriente: 20.00 m con Juan López; al poniente: 10.00 m con Encarnación Rivera Rosales.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Amecameca, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 14524.

Exp. 2607/88, SANTIAGO JORGE NUNEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, Estado de México, mide y linda: al norte: 239.00 m con camino a San Pablo Atlazalpan; al sur: 239.00 m con Federico Onofre; al oriente: 30.00 m con Alfonso Zúñiga; al poniente: 30.00 m con camino de Ayotzingo a Huitzilzingo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 49/988, LEOPOLDO ROJO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Huajes, del municipio de Amatepec, México, distrito de Sultepec, México, mide y linda: norte: 303.00 m limitando una barranquilla y colinda por este lado con el señor Mario Rojo Díaz; sur:

187.50 m colinda con propiedad de José Rivera Sotelo; oriente: 411.00 m colinda con propiedad de Mario Rojo Díaz y Pedro Jarama; poniente: Superficie aproximada: 50,398.88 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 25 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1639.—12, 17 y 20 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 104/88, RICARDO AVILES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 29.00 m y colinda con la señora Salazar Olascuaga Narcisca María Guadalupe; sur: 18.00 m y colinda con la señora Salazar Olascuaga Narcisca María Guadalupe; oriente: 17.00 m colinda con la señora Salazar Olascuaga Narcisca María Guadalupe; poniente: 22.00 m y colinda con la carretera Tejupilco a la Villa de Amatepec. Superficie aproximada: 462.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a doce de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1692.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 105/88, GENARO HERNANDEZ ESTEBAN Y MARTHA AVILES BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia de Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 15.00 m y linda con calle sin nombre; sur: 15.00 m y linda con Juan Hernández; oriente: 19.00 m y linda con la misma vendedora; poniente: 19.00 m y linda con Ricardo Aviles. Superficie aproximada: 285.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 12 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1693.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 108/88, GUILLERMINA JAIMES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 13, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 13.00 m, colinda con callejón sin nombre; sur: 13.00 m colinda con la calle de Hidalgo; oriente: 20.00 m colinda con Francisco Cruz Flores; poniente: 20.00 m colinda con callejón sin nombre. Superficie aproximada: 260.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a doce de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1694.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 106/88, CRISOFORO GARCIA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Jaimes, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 25.00 m y colinda con Faustina Gama García; sur: 25.00 m y colinda con Aurora Domínguez Benítez; oriente: 10.00 m y colinda con calle sin nombre; poniente: 10.00 m y colinda con Faustina Gama García. Superficie aproximada:

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a doce de mayo de 1988.—El C. Registrador Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
1695.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 102/88, ALDEGUNDA REYES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albaranes, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 287.00 m colinda con un camino real; sur: 279.00 m colinda con el señor Rubén González; oriente: 185.00 m colinda con el señor Gerardo García; poniente: 205.00 m colinda con el señor Rufo Carmona. Superficie aproximada: 55,185.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 11 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
1696.—17, 20 y 25 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 187/88, CESAR PAVON SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de Amomolulco, municipio de Lerma de Villada, México, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: norte: 800.00 m con propiedades de los señores Gonzalo González Baltiérrez, Luis Almeida, Pedro León Vega, Manuel González González y Carlos Ortega; sur: 400.00 m en diez líneas con propiedades particulares de Apolonia González Baltiérrez, Melquiades Salazar, Leobardo Ortega, Froylán Bernal, familia Ortega y familia García; oriente: 170.00 m en tres líneas con Gloria Santiago, José Nava, Julián Sánchez, Porfirio Allende, Enrique de la Cruz y Teresa Tovar; poniente: en dos líneas de 100.00 m con propiedades de Juan Delgado, Antelmo Ortega y Amado Tovar. Superficie aproximada: diez hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 9 de mayo de 1988.—El C. Registrador Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
1705.—17, 20 y 25 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 48/988, LEOPOLDO ROJO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de Los Huajes, del municipio de Amatepec, México, distrito de Sultepec, México, mide y linda: norte: 233.00 m colinda con el señor Arturo Mendoza Vergara; sur: 383.00 m colinda con el mismo vendedor; oriente: 198.00 m colinda con el señor Mario Rojo Díaz; poniente: 431.00 m con Juana Ramírez y O. Superficie aproximada: 96,866.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 25 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.
1640.—12, 17 y 20 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 7185/87, GABRIELA JOSEFA OLIVA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Haxtotla", mide y linda: norte: 73.80 m con Gloria Ortega Moreno; norte: 70.70 m con Fidel Oliva B.; sur: 56.60 m con Adelina Oliva B.; sur: 89.60 m con Adelina Oliva B.; oriente: 34.30 m con Anita Olvera; oriente: 18.25 m con Adelina Oliva B.; poniente: 17.70 m con calle Emiliano Zapata; poniente: 50.70 m con Fidel Oliva. Superficie aproximada: 4,755.53 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7203/87, BALTAZAR ROLDAN ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tezonchichico", mide y linda: norte: 14.50 m con calle Morelos; sur: 14.70 m con Elvia Verónica Aguilar Roldán; oriente: 18.12 m con Ignacio Valdivia; poniente: 18.12 m con Ignacio Roldán. Superficie aproximada: 264.55 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7197/87, JUAN CAMPOS VEGA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Atlahuetco", mide y linda: norte: 20.40 m con Marcel García Trujillo; sur: 18.50 m con Salomón Sarabia Campos; oriente: 20.00 m con calle La Barranca; poniente: 20.00 m con Salomón Sarabia Campos. Superficie aproximada: 389.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7196/87, FLORENTINO AGUILAR MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Techaltitla", mide y linda: norte: 32.10 m con Marcelino Aguilar Resales; sur: 32.30 m con Ubaldo Vázquez Ballinas; oriente: 9.82 m con carretera; poniente: 8.10 m con Francisco Martínez Rodríguez. Superficie aproximada: 288.51 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7195/87, FELIPE VIDAL MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., mide y linda: denominado "Teopanacaxco", mide y linda: norte: 15.40 m con plazuela Vicente Guerrero; sur: 15.20 m con Demetrio Vidal Arellano; oriente: 17.60 m con Demetrio Vidal Arellano; poniente: 17.60 m con Juan Martínez. Superficie aproximada: 269.28 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7194/87, MARIA ASUNCION ADELINA OLIVA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Hoxtotla", mide y linda: norte: 56.50 m con Josefa Oliva; norte: 89.60 m con Josefa Oliva; sur: 134.55 m con Eligio Oliva y Fidel Oliva V.; oriente: 34.30 m con Anita Olvera; poniente: 17.70 m con calle Emiliano Zapata; poniente: 17.40 m con Josefa Oliva B. Superficie aproximada: 3,703.09 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7193/87, CARLOS GALICIA VALLADARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tlateltechí", mide y linda: norte: 30.00 m con Pablo Galicia Martínez; sur: 30.00 m con calle Constitución No. 60; oriente: 67.00 m con Armando Galicia Valladares; poniente: 67.00 m con Enrique Olivera Galicia. Superficie aproximada: 2,010.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7192/87, GERARDO ORTEGA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Texalpa" clave catastral - - - 089 030 46 25, mide y linda: norte: 17.75 m con Zeferino Ortega M.; sur: 19.00 m con baranca; oriente: 31.50 m con Porfirio Ortega C.; poniente: 41.50 m con Eugenio Ortega Oliva. Superficie aproximada: 678.17 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7191/87, ARMANDO GALICIA VALLADARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tlateltechí", mide y linda: norte: 20.50 m con Néstor Valladares; sur: 22.40 m con calle Constitución; oriente: 56.10 m con Porfirio Cervantes y Facundo Beltrán; poniente: 56.10 m con Néstor Valladares. Superficie aproximada: 1,203.34 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7190/87, FLORENTINO CRUZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., sin denominación, mide y linda: norte: 28.00 m con prolongación calle Granaditas; sur: 28.00 m con Lorenzo Nieves Nequis; oriente: 15.00 m con prolongación calle Granaditas; poniente: 15.00 m con calle Maninalco. Superficie aproximada: 420.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7189/87, L. MARGARITO DE LA O RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Metenco", mide y linda: norte: 26.32 m con carril ejidal; sur: 24.30 m con calle de La Pama; oriente: 94.30 m con Sergio Gómez y Concepción Rodríguez de la O.; poniente: 91.90 m con Joaquín Real. Superficie aproximada: 2,356.36 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7188/87, REYES RENE BRISEÑO SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Santa Cruz", mide y linda: norte: 22.85 m con Enequina Neri; sur: 22.85 m con prolongación calle Hidalgo; oriente: 37.25 m con Amparo Morales Paz; poniente: 38.40 m con Miguel Angel Briseño S. Superficie aproximada: 854.41 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7187/87, ZEFERINO ORTEGA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Texalpa", mide y linda: norte: 17.30 m con Antonio Ortega Mendoza; sur: 17.75 m con Gerardo Ortega Mendoza; oriente: 20.00 m con Porfirio Ortega C.; poniente: 20.50 m con Eugenio Ortega Oliva. Superficie aproximada: 350.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7186/87, ANTONIO ANDRADE ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Xoyocontitla", mide y linda: norte: 11.75 m con Sotera Andrade Aguilar; sur: 12.30 m con cerrada; oriente: 22.00 m con Sotera Andrade Aguilar; poniente: 23.40 m con calle del Sol. Superficie aproximada: 273.08 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7209/87, JUANA RIVAS GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Centlapa", mide y linda: norte: 32.40 m con Jesús Valencia C.; sur: 30.82 m con Mariano Valencia C.; oriente: 8.61 m con Arcadio Aranda; poniente: 9.57 m con Callejón. Superficie aproximada: 287.33 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7208/87, ENRIQUE AVILES VALENCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Centlapa", mide y linda: norte: 35.46 m con Mariano Valencia; sur: 34.30 m con Evaristo Godínez; oriente: 18.40 m con Arcadio Aranda; poniente: 23.48 m con Paz Sánchez. Superficie aproximada: 729.76 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7207/87, ALVARO AGUIRRE VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tecpan", mide y linda: norte: 36.30 m con Callejón Niño Perdido; sur: 36.30 m con Matías Aguirre Vázquez; oriente: 14.32 m con José Aguirre Reyes; poniente: 10.20 m con calle Hombres Bustres. Superficie aproximada: 445.04 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7206/87, EFREN OLVERA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., sin denominación, mide y linda: norte: 25.85 m con Efrén Olvera Hernández; sur:; oriente: 27.20 m con calle Palma; poniente: 37.60 m con Benito Pérez. Superficie aproximada: 351.78 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7205/87, EFREN OLVERA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., sin denominación, mide y linda: norte: 42.00 m con ejido de Purificación; sur: 33.50 m con carretera a Pirámides; oriente: 81.00 m con Ehas Olvera; poniente: 109.70 m con José y Félix Olvera. Superficie aproximada: 3,248.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7204/87, JOAQUINA GARCIA DE SARABIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Hornotela" clave catastral 089 01 060 24, mide y linda: norte: 20.00 m con calle Pirámides; sur: 20.40 m con Isidro Hernández Martínez; oriente: 38.50 m con Manuel Sarabia Contreras; poniente: 34.50 m con Felipe Salinas. Superficie aproximada: 737.30 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7202/87, ALBERTA RODRIGUEZ NUÑEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Techallitla" clave catastral 089 03 86 000 14, mide y linda: norte: 21.00 m con Lucio Oliva; sur: 21.00 m con calle privada; oriente: 25.00 m con Paulino Núñez Oliva; poniente: 25.00 m con Agustín Rangel. Superficie aproximada: 525.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7201/87, ELIAS BADILLO LLANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Hueyotenco", clave catastral 089 01 03 12, mide y linda: norte: 24.60 m con Ricardo Badillo Sánchez; sur: 32.70 m con María Elena Curjel de Badillo; oriente: 13.70 m con Manuel de la O; poniente: 13.70 m con calle Guerrero. Superficie aproximada: 392.51 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7200/87, EULALIO BUSTAMANTE MONROY, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Xienoxco" clave catastral 089 03 029 14, mide y linda: norte: 11.13 m con calle; sur: 11.13 m con Epifanio Monroy Oliva; oriente: 21.60 m con Rodolfo Bustamante Monroy; poniente: 20.60 m con calle. Superficie aproximada: 240.41 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7199/87, FELIPE MUNA CONTRERAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Ixtilaco", mide y linda: norte: 10.00 y 4.00 m con Felipe Mena C. y Ma. Elena Cuéllar; sur: 14.00 m con cerrada de Pirules; oriente: 14.42 y 14.13 m con María Elena Cuéllar; poniente: 28.55 m con Nabor Fernández Cruz. Superficie aproximada: 346.22 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7198/87, BLANCA ESTHELA JIMENEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Techinanco", mide y linder: norte: 64.00 m con Fidencio Martínez Rivero; sur: 65.90 m con Atanacio Sarabia; oriente: 30.90 m con Rodolfo Rivero; poniente: 31.00 m con Lourdes Jiménez Martínez. Superficie aproximada: 2,010.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica. 1769.—20, 25 y 30 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 17

TLALNEPANTLA MX.

AVISO NOTARIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar: que por escritura pública No. 14,871/401, de fecha 22 de marzo de 1988, se inició en esta notaría de mi cargo, la escritura de radicación testamentaria extrajudicial a bienes del señor DEMETRIO FLORES CERVANTES, habiendo comparecido la señora BEATRIZ HERNANDEZ MENDOZA VIUDA DE FLORES quien aceptó la herencia instituida a su favor, reconociendo sus derechos hereditarios y aceptó también el cargo de albacea, protestando su fiel desempeño y manifestó que procede a la formación del inventario de los bienes sucesorios.

Para su publicación en el periódico "El Heraldo de Toluca" y la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces con siete días de diferencia.—El Notario Público No. 17 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Lic. Antonio Francoz Rigalt.—Rúbrica. 1628.— 11 y 20 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 17

TLALNEPANTLA MEX.

AVISO NOTARIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar: que por escritura pública No. 14,789/399 de fecha 10 de marzo de 1988, se inició en esta notaría de mi cargo, la escritura de radicación testamentaria extrajudicial a bienes de la Sra. CECILIA DE LA TIJERA VALDERRAMA VDA. DE TROSINO, habiendo comparecido los señores JUAN ALFREDO TROSINO DE LA TIJERA y CECILIA MARGARITA TROSINO DE LA TIJERA DE ANGUIANO, quienes aceptaron la herencia instituida a su favor, reconociendo sus derechos hereditarios y aceptaron el cargo de albaceas mancomunados, protestando su fiel desempeño y manifestaron que proceden a la formación del inventario de los bienes sucesorios y también comparecieron en este acto los señores EDUARDO CARLOS TROSINO DE LA TIJERA y MARIA DEL PILAR CECILIA TROSINO DE LA TIJERA, en su carácter de "coherederos".

Para su publicación en el periódico "El Heraldo de Toluca" y la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces con siete días de diferencia.—El Notario Público No. 17 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Lic. Antonio Francoz Rigalt.—Rúbrica. 1629.— 11 y 20 mayo.

CLUB TOLUCA, S. A.

Toluca, Méx.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL CLUB TOLUCA, S. A.

Toluca, Méx., a 4 de abril de 1988.

En mi carácter de Comisario del CLUB TOLUCA, S. A., y en cumplimiento del Art. 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de la Sociedad, rindo a usted mi informe y opinión sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes el H. Consejo de Administración, en relación con la marcha de la sociedad por el ejercicio social comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1987.

Obtuve de la administración toda la información, documentación y registros que juzgué necesario investigar. Asimismo, revise la información financiera con números al 31 de diciembre de 1987.

En virtud de lo anterior me permito recomendar que la información presentada por el H. Consejo de Administración y la información financiera con números al 31 de diciembre de 1987 sea aprobada por esa H. Asamblea.

A t e n t a m e n t e .

Alejandro Yáñez Jaime.—Rúbrica.
Comisario.

1761.—20 mayo.

CLUB TOLUCA, S.A.

Toluca, Méx.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987...

BALANCE GENERAL COMPARADO.

(MILES DE PESOS)

INVERSIONES DISPONIBLES:

| | | |
|---------------------|--------|-------|
| Caja y Bancos. | 4,442 | 987 |
| Cuentas por Cobrar. | 18,598 | 5,813 |
| Gastos Anticipados. | 5,595 | 167 |
| Suma: | 28,635 | 6,967 |

INVERSIONES PERMANENTES:

| | | |
|-------------------------------------|-----------|----------|
| Inversiones en Valores y Depósitos. | 47 | 37 |
| Terrenos | 844 | 844 |
| Edificios. | 21,748 | 21,748 |
| Muebles y Equipo. | 36,607 | 11,020 |
| Gastos Diferidos. | 0 | 534 |
| Depreciación y Amortización. | (19,768) | (15,832) |
| Suma: | 39,478 | 18,351 |
| Suma Total: | \$ 68,113 | 25,318 |

OBLIGACIONES POR PAGAR:

| | | |
|-----------------------|--------|--------|
| Proveedores. | 0 | 304 |
| Documentos por Pagar. | 10,000 | 0 |
| Acreedores Diversos. | 42,220 | 15,714 |
| Impuestos por Pagar. | 7,101 | 0 |
| Suma: | 59,321 | 16,018 |

CAPITAL CONTABLE:

| | | |
|---|-----------|----------|
| Capital Social. | 8,000 | 8,000 |
| Aportaciones Pendientes de Capitalizar. | 5,517 | 5,517 |
| Superávit por Donación. | 1,000 | 1,000 |
| Resultado de Ejercicios Anteriores. | (5,217) | (4,445) |
| Resultado del Ejercicio. | (508) | (771) |
| Suma: | 8,792 | 9,300 |
| Suma Total: | \$ 68,113 | 25,318 |

A T E N T A M E N T E

Toluca, Méx., 18 de Marzo de 1988.

CLUB TOLUCA, S.A.

C.P. ENRIQUE LAURENT MARTINEZ.—Rúbrica.

1765.—20 mayo.

